

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2018
INAI/279/18

RECONOCEN A LOS GANADORES DEL PREMIO A LA INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA 2018

- **En la ceremonia de premiación, la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena dijo que, como órgano constitucional autónomo, el INAI defiende los derechos que tutela y contribuye a la rendición de cuentas**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconocieron a los ganadores del *Premio a la Innovación en Transparencia 2018*.

En la ceremonia de premiación, en el marco de la Semana Nacional de Transparencia 2018, Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada y coordinadora de la Comisión de Vinculación y Promoción del Derecho del INAI, dijo que, como órgano constitucional autónomo, el Instituto avanza en la defensa de los derechos que tutela, para contribuir en la rendición de cuentas.

“En México uno de los retos de los órganos garantes, como el INAI, es que el derecho de acceso a la información pueda ser ejercido por cualquier persona, en igualdad de condiciones, es decir, que se expanda con una perspectiva incluyente en la sociedad y sea además una herramienta para quienes realizan una labor de investigación y periodismo, así como un conjunto de instrumentos “llave” para abrir otros derechos”, enfatizó.

Después de hacer una relatoría de los proyectos reconocidos, Ibarra Cadena afirmó que el acceso universal a la información, implica una mayor participación ciudadana.

“Se procura que se activen mecanismos de una ciudadanía crítica y propositiva que contribuya a ser un contrapeso de las decisiones en el poder político. Es pertinente que reflexionemos sobre la participación y alto grado de responsabilidad que también tenemos como ciudadanos, comprometidos con el acontecer político y social del país. Aprovechemos los mecanismos que permiten conocer las decisiones y acciones que toman nuestras autoridades. Es el tiempo de la sociedad”, concluyó.

En su oportunidad, Arely Gómez González, titular de la SFP, señaló que el gobierno federal ha procurado fortalecer sus acciones a partir del modelo de Gobierno Abierto para atender a una sociedad organizada que cuestiona políticas públicas, condena actos corruptos y exige a las autoridades rendición de cuentas.

“El Gobierno Abierto constituye un paradigma en el que la formulación de políticas públicas no es ya una prerrogativa exclusiva de los gobernantes, sino que, con base en objetivos comunes y valores compartidos, permite que todos los sectores de la sociedad, tanto expertos como aquellas personas que deseen participar puedan hacerlo”, planteó.

El propósito del Premio es identificar, reconocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores prácticas, experiencias e innovaciones que los sujetos obligados implementan para consolidar la transparencia en el ejercicio de la función pública y otras actividades de interés general.

Asimismo, pretende alentar la participación de organizaciones civiles, estudiantes, académicos y la sociedad en general, mediante el aprovechamiento de información pública gubernamental, a fin de generar conocimiento e identificar y resolver problemas públicos.

Como resultado de la convocatoria se recibieron un total de 82 proyectos, los cuales fueron revisados por el Jurado, con los siguientes resultados:

En la **categoría federal**, el jurado declaró el primer lugar al “Portal de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización de los Ingresos y Gastos de los Sujetos Obligados”, del Instituto Nacional Electoral (INE); el segundo lugar fue para el “Sistema de Monitoreo de la Política Social” (SIMEPS), de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); el tercer lugar fue para “proyectosmexico.gob.mx”, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

En representación de los ganadores de esta categoría, el consejero del INE, Enrique Andrade González, destacó la necesidad de seguir trabajando para poner a disposición de los ciudadanos información de un tema sensible como el gasto de los partidos políticos de manera ordinaria y en campañas.

“Esta información está permanentemente en el portal; hay algo muy importante, se está dando prácticamente en tiempo real cuando son la precampañas y campañas; es decir, durante la precampaña se puede verificar cómo están gastando los precandidatos y durante la campaña cómo están gastando los candidatos”, enfatizó.

En la **categoría estatal**, el primer lugar correspondió a “Plataforma web: Presupuesto Ciudadano del Estado de Jalisco”, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco; el segundo lugar fue para la “App: SEDUC, Consulta Escolar”, de la Secretaría de Educación del Estado de Campeche; el tercer lugar se declaró desierto y se entregó mención honorífica a la “Plataforma: Obra Transparente”, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

El secretario de Administración Planeación y Finanzas del estado de Jalisco, Héctor Pérez Partida, después de recibir el reconocimiento por el proyecto “Presupuesto Ciudadano del estado de Jalisco”, destacó que se desarrolló una plataforma digital que permite a los ciudadanos conocer a detalle cada concepto de gasto y de ingreso e incluso proponer la modificación en estos rubros.

“Con esta política lo que pretendemos es que, además de generar una participación activa del ciudadano en las decisiones de gobierno, que el ciudadano cada vez vaya adquiriendo una mayor cultura financiera y que se fortalezca la transparencia, la rendición de cuentas y el gobierno abierto”, subrayó.

En la **categoría municipal**, el primer lugar fue para “Visor urbano” del Gobierno de Guadalajara; el segundo y tercer lugar se declararon desiertos.

Fue el representante del gobierno de ese municipio, Saúl Hernández Jiménez, quien destacó que el reconocimiento ha sido resultado de un trabajo integral de más de nueve áreas de gobierno, con el fin de permitir a los ciudadanos conocer y entender el desarrollo urbano y cómo le impacta en su vida diaria.

“Esperamos que “Visor Urbano” sea tomado como un referente de buenas prácticas que se pueden replicar en el país. Porque estamos seguros que la innovación en la transparencia es la puerta para generar mejores condiciones para todas y todos los que vivimos en este gran país”, dijo.

Por último, en la **categoría de personas físicas y organizaciones civiles**, el primer lugar lo obtuvo el “Índice Estatal Capacidades Desarrollo Social” (IDES), de GESOC, Agencia para el Desarrollo A.C.; el segundo lugar fue para “Ambientalapp”, de Salvador Barrón Medina; y el tercer lugar se otorgó a “Métrica Legislativa”, de Enrique Ignacio Gómez Ordóñez.

A nombre de los galardonados, en esta categoría, Alfredo Elizondo de GESOC, Agencia para el Desarrollo A.C., afirmó que el acceso a la información sobre los programas de desarrollo social federal debe ser permanente.

“Lo que nos hemos dado cuenta es que la evidencia ha sido muy poco utilizada, y eso se demuestra claramente en el comportamiento de los índices de pobreza en el país y la desigualdad que permanece”, apuntó.

En la ceremonia de premiación participaron los comisionados del INAI, Oscar Guerra Ford, Carlos Bonnin Erales y Rosendoevgueni Monterrey Chepov; Jacobo García Villarreal, especialista senior en Política de Integridad y Compras Públicas del Centro de la OCDE en México para América Latina y el Caribe; María Isabel García Ramírez, directora de Relaciones Institucionales de la ASF; Javier González Gómez, oficial nacional de Gobernabilidad Democrática del PNUD, y Luis Miguel Martínez Anzures, director general de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del INAP.

El jurado del *Premio a la Innovación en Transparencia 2018* estuvo integrado por Alejandro Pisanty Baruch, catedrático de la UNAM e integrante de la organización no Gubernamental International Society (ISOC); Marcelo Torres Llamas de la Agencia Marte; Alejandro Maza Ayala de OPI Analytics; Tania Sánchez Andrade de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership); Rosa María Cruz Lesbros del Colegio de Contadores Públicos de México; Gabriela Nava Campos de SPR International; Luis Fernando Fernández Ruiz de Nosotrxs; Tania Montalvo de Animal Político, y Alberto Serdán Rosales de Ruta Cívica.

Los resultados y toda la información relacionada con el certamen pueden consultarse en: <http://premiotransparencia.org.mx> .

-o0o-